
	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	


# MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL CURSO 2017/2018

Elaborado por: José M. Morán García Responsable SGIC	Aprobado por: Comisión de Calidad de la FENTO	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha : 25/01/2019	Fecha : 29/01/2019	Fecha :
Firma:	Firma: Jesús M <sup>a</sup> Lavado García. Decano.	Firma: Jesús M <sup>a</sup> Lavado García. Decano.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO .....</b>	<b>10</b>
<b>3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>19</b>
<b>4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....</b>	<b>23</b>
<b>5.- PLAN DE MEJORA .....</b>	<b>23</b>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (FENTO) de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se midan y analicen los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la FENTO, con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, presentando el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la FENTO en el curso 2017/2018

### **Política de Calidad de Centro y Sistema Interno de Garantía de Calidad.**

El Equipo Directivo FENTO de la Universidad de Extremadura, tiene constancia de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados y de los usuarios que utilizan sus instalaciones. Por ello, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico que va a permitir conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha certificado durante el curso 2016/2017 que el Sistema de Garantía Interna de Calidad implantado en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria con certificado nº UCR-I 032/2017 y válido hasta el 30/05/2021.



**Certificado de Implantación del programa AUDIT en la FENTO**

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legalidad vigente tanto autonómica como estatal y europea.

Para ello, el Equipo Directivo de la FENTO de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales para la consecución de los Objetivos Específicos de Calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

1. Establecer, como norma de conducta, un compromiso permanente de mejora continua y asegurar que el Sistema de Garantía Interna de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
2. Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de la Política de Calidad para conseguir una mejora continua en todas sus actividades y la implicación de toda la Facultad en este proceso.
3. El Equipo Directivo ha de difundir su política y objetivos de calidad entre los grupos de interés, tanto internos como externos, así como los resultados obtenidos.
4. Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen para la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
5. Establecer una sistemática de actuación, canalizando la recogida de información, la evaluación de la misma, así como su documentación y archivo, de manera que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces
6. Promover la internacionalización de la Facultad y que este proceso abarque todos los grupos de interés del centro.

Con este ejercicio de elaboración de la Memoria Anual del Centro se asegura una revisión de los objetivos de calidad del mismo, así como la verificación del grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad definidos y, en su caso buscar causas de su incumplimiento y plantear posibles soluciones.

Para llevar a cabo la Política de Calidad de la FENTO de la UEX se establecen una serie de Directrices Generales, dentro de cada cual se detallan Objetivos Específicos de Calidad.

**1. Garantía de calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Facultad.**

Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la FENTO a través del Equipo Directivo, los Departamentos y Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

## **2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).**

Difundir el SIGC del Centro entre los grupos de interés, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

## **3. Acciones para orientar la enseñanza a los estudiantes.**

Realizar acciones para favorecer el aprendizaje del estudiante y para que el Personal Docente e Investigador, los Departamentos y las Comisiones de Calidad correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

Continuar con el desarrollo de un programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.

## **4. Garantía y mejora de la calidad del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.**

Favorecer la formación permanente, particularmente en cuestiones de calidad, del PDI y el PAS de la Facultad para la mejora de su labor en la misma.

## **5. Gestión y mejora de recursos materiales y servicios.**

Mejorar los servicios que la FENTO presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.

## **6. Resultados del aprendizaje**

Compromiso con la mejora de los indicadores académicos: tasas de abandono, tasa de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración media de los estudios.

## **7. Publicación de la información sobre las titulaciones y planes formativos:**

Garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los planes docentes.

## **8. Internacionalización y movilidad**

Favorecer la movilidad de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

Promover la firma de convenios de colaboración educativa con otras universidades y entidades nacionales y extranjeras, así como con Centros de Investigación de referencia.

Esta memoria tiene como objetivo analizar los diferentes indicadores de cumplimiento de los procesos establecidos en el SIGC y servir como vehículo de información a los diferentes grupos de interés (alumnos, PDI, PAS).

Hemos empleado como información para la elaboración de esta memoria los datos del Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) de la UEX, así como resultados propios obtenidos en la FENTO.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

### Titulaciones que se imparten en la FENTO

Durante el curso 2017/2018, la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX ha ofrecido el siguiente catálogo de titulaciones de Grado y Postgrado con la distribución de estudiantes que se indica. En total durante el curso en la FENTO ha habido un total de 679 estudiantes matriculados.

Tabla 1. Distribución de estudiantes y Titulaciones impartidas en la FENTO durante el Curso 2016/2017

	Nº de estudiantes matriculados
<b>Matricula de Grado</b>	
Grado en Enfermería	378
Grado en Terapia Ocupacional	269
<b>Matricula de Postgrado</b>	
MUI en Ciencias Sociosanitarias	32

### Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios

Actualmente en la FENTO para atender y desarrollar las diferentes necesidades docentes y administrativas de los 679 estudiantes matriculados se cuenta con recursos humanos conformados por una plantilla de 75 docentes más 15 correspondientes a personal de administración y servicios (PAS).

El PDI se encuentra distribuido en 12 pertenecientes a los cuerpos docentes y 63 laborales. La distribución en categorías del personal funcionario del centro se muestra en la tabla 2.

Categorías P.D.I. Funcionarios:	
C.U.	2
C.E.U.	1
T.U.	7
T.E.U.	2

Tabla 2: Distribución del PDI Funcionario en la FENTO

La distribución del PDI laboral en la FENTO es la que se muestra en la tabla 3:

Categorías P.D.I. Laborales:	
Profesor Asociado	13
Asociado CC. Salud	26
Profesor Colaborador	3
Ayudante	4
Profesor Sustituto	7
P.D.I. Técnico	2
Ayudante Doctor	0
Contratado Doctor	6
Contratado Predoctoral	2

Tabla 3: Distribución del PDI laboral en la FENTO

La distribución del PAS en la FENTO, todo personal funcionario, se muestra en la figura 1. Este personal es contratado por la Gerencia de la UEX y realiza sus tareas en el Centro bajo la supervisión de la administradora.

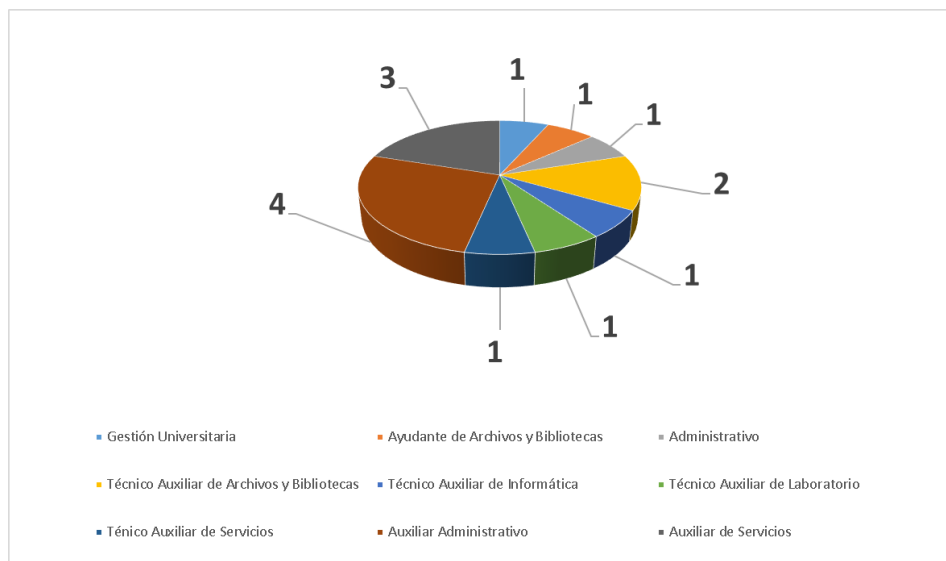


Figura 1: Distribución del PAS de la FENTO

El horario del personal administrativo es en turno de mañana: de 7:45 a 15:15 h, en turno de tarde: de 14:30 a 22:00 h y en jornada partida de 8,30 a 14,00 y de 16,00 a 18,30 h.


La Secretaría de Dirección se dedica a tareas encomendadas por el equipo Directivo.

La Administradora del Centro tiene como tarea propia la gestión económica de las distintas partidas presupuestarias, tramitación de facturas, inventario, etc.

El resto del personal de Secretaría está dedicado a la información y atención al público, entrega y recogida de solicitudes, certificaciones, registro de entrada-salida, archivo de documentación, la gestión de los procesos de convalidaciones, reconocimientos, convalidaciones de extranjeros, adaptaciones, traslados de expediente, preinscripción y gestión de matrícula, entrega y recogida de actas, tramitación de títulos, correo, etc.

La [Carta de Servicios](#) se encuentra disponible en la web del centro.

El Servicio de Administración del Centro igualmente ha editado un [tríptico informativo](#) para los Grupos de Interés.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

### Información adicional del Centro

Tabla 4. Información adicional de la FENTO

<b>Razón Social</b>	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
<b>Domicilio Social:</b>	Avd. Universidad s/n. 10003 CACERES
<b>C.I.F. (UEX)</b>	Q0618001B
<b>Teléfono</b>	00 34 927257450
<b>Fax</b>	00 34 927257451
<b>Página web</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/enfermeria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/enfermeria</a>
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:dircenteyto@unex.es">dircenteyto@unex.es</a>

Tabla 5. Demanda en 1ª opción de cada estudio del Centro (OBIN DU001)  
Preinscritos en 1ª opción sobre oferta de plazas por titulación (OBIN DU001)

Tipo de estudios / Centro / Plan de estudios	CodPlan	Curso								
		2017-18			2016-17			2015-16		
		Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%
Grado										
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional										
<b>GRADO EN ENFERMERÍA (CÁCERES)</b>	1305	316	95	332.63	408	95	429.47	298	95	313.68
<b>GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL</b>	1306	122	65	187.69	110	65	169.23	106	65	163.08
Máster										
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional										
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	1307	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	1308	30	30	100.00	28	30	93.33	36	30	120.00
Primer y Segundo Ciclo										
<b>Total general de la UEX</b>		<b>12475</b>	<b>7390</b>	<b>168.81</b>	<b>13380</b>	<b>7827</b>	<b>170.95</b>	<b>12573</b>	<b>7860</b>	<b>159.96</b>

La demanda se mantiene al igual que en cursos anteriores por encima de la oferta de plazas en ambos grados ofertados por la FENTO y en el Máster, siendo superior a la media de la Universidad de Extremadura.





	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

**Tabla 6. Matriculados de cada estudio del Centro (OBIN DU0017)  
Nuevo ingreso de 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso (OBIN DU0017)**

Tipo de estudios / Centro / Plan de estudios	CodPlan	Curso								
		2017-18			2016-17			2015-16		
		Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017
Grado		34	124	158	32	127	159	35	123	158
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		34	124	158	32	127	159	35	123	158
<b>GRADO EN ENFERMERÍA (CÁCERES)</b>	1305	14	80	94	22	72	94	21	72	93
<b>GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL</b>	1306	20	44	64	10	55	65	14	51	65
Máster		5	15	20	5	12	17	8	11	19
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		5	15	20	5	12	17	8	11	19
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	1307	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	1308	5	15	20	5	12	17	8	11	19
Primer y Segundo Ciclo		--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Total general de la UEX</b>		<b>2125</b>	<b>2778</b>	<b>4903</b>	<b>2180</b>	<b>2806</b>	<b>4986</b>	<b>2264</b>	<b>2783</b>	<b>5047</b>

En los grados impartidos en la FENTO y en el Máster no se supera la oferta de plazas prevista en las correspondientes memorias verificadas (95 para el Grado en Enfermería, 65 para el Grado en Terapia Ocupacional y 30 para el MUI en Ciencias Sociosanitarias).

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/S0005_FENTO_D004	

**Tabla 7. Nota media de acceso (OBIN DU005)**

Tipo de estudios / Centro / Plan de estudios	CodPlan	Curso													
		2017-18						2016-17							
		C. general	C. mayores de 25 años	C. mayores de 40 años	C. mayores de 45 años	C. titulados	C. deportistas	C. discapacitados	C. general	C. mayores de 25 años	C. mayores de 40 años	C. mayores de 45 años	C. titulados	C. deportistas	C. discapacitados
Grado															
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional															
GRADO EN ENFERMERÍA (CÁCERES)	1305	9.944	6.825	--	9.500	8.413	--	7.000	10.569	8.850	--	5.000	8.550	8.350	8.200
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	1306	8.285	6.517	--	6.750	7.265	--	--	8.736	6.950	--	--	7.004	--	--
Máster															
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional															
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	1307	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	1308	--	--	--	--	8.059	--	--	--	--	--	--	7.349	--	--

**Movilidad interautonómica e internacional (Datos propios y OBIN\_DU-008.)**

**Tabla 8. Captación internacional de alumnos (OBIN\_DU-008)**

Tipo de estudios / Centro / Plan de estudios	CodPlan	Curso												
		2017-18			2016-17			2015-16						
		Nº de alumnos extranjeros	Nº de alumnos matriculados	%	Nº de alumnos extranjeros	Nº de alumnos matriculados	%	Nº de alumnos extranjeros	Nº de alumnos matriculados	%				
Grado														
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional														
GRADO EN ENFERMERÍA (CÁCERES)	1305	1	378	0.26	1	387	0.26	1	409	0.24				
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	1306	1	268	0.37	1	270	0.37	1	269	0.37				
Máster		--			--			--						
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		--			--			--						
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	1307	--	--	--	--	--	--	--	6	0.00				
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	1308	--	32	0.00	1	23	4.35	--	24	0.00				
<b>Total general UEX</b>		<b>513</b>	<b>21473</b>	<b>2.39</b>	<b>604</b>	<b>22572</b>	<b>2.68</b>	<b>503</b>	<b>22606</b>	<b>2.13</b>				


La captación internacional de estudiantes es similar en los Grados impartidos en la FENTO conforme a los datos de la UTEC y estable en el tiempo. La captación de estudiantes extranjeros en el MUI en Ciencias Sociosanitarias sigue siendo baja. En cualquier caso en todos los títulos impartidos en la FENTO la captación de estudiantes extranjeros es inferior a la media de la Universidad de Extremadura conforme a los datos de la UTEC.

**Tabla 9. Alumnos salientes a través de programas de movilidad (Datos Propios)**

**Alumnos SICUE**

	2017-208	2016-17	2015-16
<b>Grado en Enfermería</b>	11	10	7
<b>Grado en Terapia Ocupacional</b>	3	4	7
<b>MUI Ciencias Sociosanitarias</b>	0	0	0

Durante el curso 2017/2018 se ha manteniendo el vamos a ver la tendencia de movilidad exterior de nuestros estudiantes, en ambos títulos de grado ya sea en universidades españolas o extranjeras. Los datos concretos de movilidad se analizan en detalle en el apartado correspondiente al P/CL003\_UEX Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

## 2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

TABLA 10: PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
01_Proceso para definir la política y objetivos de calidad	P/ES004_FENTO0	1.0
02_Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_FENTO	1.5
03_Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_FENTO	1.6

TABLA 11: PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
04_Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_FENTO	1.1
05_Proceso de orientación al estudiante	P/CL012_FENTO	1.2
06_Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_FENTO	1.1,1.2
07_Proceso de reclamaciones	P/CL012_FENTO	1.2


TABLA 12: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
08_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_FENTO	1.4
09_Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_FENTO	1.5
10_Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006_FENTO	1.5
11_Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado	PR/SO007_FENTO	1.5

Los procesos y procedimientos del Rectorado-Servicios son accesibles a través de la página web de la Universidad de Extremadura incluyendo además el mapa propio de procesos del Servicio de Biblioteca de la UEX, del SAFYDE y de la UTEC.



## 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

El responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FENTO es el profesor José M<sup>a</sup> Morán García (desde Junio 2014). Durante el periodo de análisis de la presente memoria se han producido cambios en la composición de la misma que afectan al Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la FENTO vigente durante el curso 2017/2018 presenta la siguiente composición.

**Presidente:** D. Jesús María Lavado García  
**Responsable del SGIC:** D. José María Morán García  
**Administradora:** D<sup>a</sup>. Carmen Corbacho Bustamante

**Coordinadores de Titulación:**

D<sup>a</sup>. Trinidad Rodriguez Dominguez (hasta 12/11/2017) (Terapia Ocupacional)  
D. Fidel Lopez Espuela (13/11/2017) (Terapia Ocupacional)  
D. Raúl Roncero Martín (Enfermería)  
D. Juan Diego Pedrera Zamorano (MUI)

**PAS:**

D. Miguel Ángel Mateos Corrales

**Alumnos:**

D. Julio Carmona Blesa (hasta 04/02/2018)  
D. María Auxiliadora García Vera (hasta 04/02/2018)  
D. Jorge Gonzalez Gamero (desde 05/02/2018)  
D<sup>a</sup>. Marta Isabel Carreiras Ferreira (desde 05/02/2018)

Esta comisión se ha reunido durante el curso 2017/2018 un total de 5 veces. Los contenidos de las reuniones y la fecha de las mismas son accesibles a través de la [página web del centro](#). El resumen de las mismas es:

## REUNIONES

**6 de octubre de 2017.**

1.- Aprobación si procede de las tablas de reconocimiento directos entre grados impartidos en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.

**26 de octubre de 2017.**


1.- Reconocimiento de créditos

**30 de noviembre de 2017**

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.  
2.- Informe de la Comisión de calidad del Centro respecto al recurso de alzada presentado por D<sup>a</sup> Julia Moreno Sánchez.  
3.- Asuntos de trámite y/o urgentes.


**31 de enero de 2018**

1.- Lectura y aprobación de actas anteriores  
2.- Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Grado en Enfermería.  
3.- Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Grado en Terapia.  
4.- Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del MUI en Ciencias Sociosanitarias.  
5.- Aprobación si procede de la Memoria de Calidad de Centro.  
6.- Asuntos de trámite y/o urgentes  
7.- Ruegos y preguntas

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		 <small>FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

**2 marzo de 2018**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Tabla de reconocimiento de créditos entre los Grados en Enfermería y Terapia Ocupacional.
- 3.- Ruegos y preguntas

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

### 2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de la Docencia, Titulaciones)

#### COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

**Coordinador:**

- D. Raúl Roncero Martín (Enfermería)

**Profesores:**

- D<sup>a</sup> María de la Luz Canal Macías (Enfermería)
- D. Julián Fernando Calderón García (Enfermería)
- D. Jesús María Lavado García (Enfermería)
- D. Sergio Alejandro Cordovilla Guardia (Enfermería)
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez (Bioquímica)
- D<sup>a</sup> María José Pozo Andrada (Fisiología)

**Personal de Administración y Servicios:**

- D<sup>a</sup> Beatriz Pariente Cañamero (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> Magdalena Civantos García (desde 05/02/2018)

**Estudiantes:**

- D<sup>a</sup> Elsa Benito Gómez (hasta 04/02/2018)
- D. Alejandro Fernández Oliva (hasta 04/02/2018)
- D. Jorge González Gamero (desde 05/02/2018)
- D<sup>a</sup> Macarena Díaz Prieto (desde 05/02/2018)

#### COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Coordinadora:**

- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez (Terapéutica M-Q)
- (hasta 12/11/2017)
- D. Fidel López Espuela (desde 13/11/2017)

**Profesores:**

- D<sup>a</sup> María Jiménez Palomares (Terapéutica M-Q)
- D<sup>a</sup> Soledad Borrella Domínguez (Terapéutica M-Q)
- D<sup>a</sup> Carmen López Sánchez (Anatomía)
- D<sup>a</sup> Cristina Camello Almaraz (Fisiología)
- D. Fidel López Espuela (Enfermería) (hasta 12/11/2017)
- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez (Terapéutica M-Q)

(desde 13/11/2017)

**Personal de Administración y Servicios:**

- D<sup>a</sup> Leonor Holgado Luján

**Estudiantes:**

- D<sup>a</sup> Marta Isabel Carreiras Ferreira
- D<sup>a</sup> María Auxiliadora García Vera (hasta 04/02/2018)
- D. Luis Miguel Garrido Díaz (desde 05/02/2018)

#### COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS

**Coordinador:**

- D. Juan Diego Pedrera Zamorano (Enfermería)

**Profesores:**

- D. Francisco José Rodríguez Velasco (Enfermería)
- D. Sergio Rico Martín (Enfermería)
- D. José Luis Bote Mohedano (Enfermería)



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

- D. Alfonso Martínez Nova (Enfermería)
- D. Jesús Santos Velasco (Enfermería)
- D. Rafael Guerrero Bonmatty (Enfermería)

**Personal de Administración y Servicios:**

- D<sup>a</sup> Lourdes Expósito Alburquerque

**Estudiantes:**

- D<sup>a</sup> Vanesa Salado Medina (hasta 04/02/2018)
- D. Carlos Jerez Doncel (desde 05/02/2018)

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Docentes:**

- D. Juan Diego Pedrera Zamorano
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez
- D<sup>a</sup>. María José Pozo Andrada
- D<sup>a</sup>. María Trinidad Rodríguez Domínguez

**Estudiantes:**

- D. Manuel de la Cruz Rodríguez. (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> Elsa Benito Gómez (hasta 04/02/2018)
- D. Luis Miguel Garrido Díaz (desde 05/02/2018)
- D. Francisco Javier Romo Cumbreño (desde 05/02/2018)

**Otros:**

- Representante de Sindicatos (D<sup>a</sup>. Purificación Rey Sánchez)

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA**

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Docentes:**


- D<sup>a</sup>. Purificación Rey Sánchez
- D<sup>a</sup>. María de las Nieves Merchán Felipe
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez
- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D<sup>a</sup> María de la Luz Canal Macías
- D. Raúl Roncero Martín

**Personal de Administración y Servicios:**

- D<sup>a</sup> María Purificación Delgado Luceño
- D<sup>a</sup> Leonor Holgado Luján

**Estudiantes:**

- D. Marta Isabel Carreiras Ferreira (hasta 04/02/2018)
- D. Wendy Michelle Figueroa Meza (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup>. Elena Salguero Torvisco (desde 05/02/2018)
- D. Alejandro Barjollo Angel (desde 05/02/2018)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

### COMISIÓN PRÁCTICUM GRADO EN ENFERMERÍA

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Coordinador:**

- D. Raúl Roncero Martín

**Profesores:**

- D<sup>a</sup> María del Carmen Costa Fernández
- D<sup>a</sup> Purificación Rey Sánchez
- D<sup>a</sup> María de la Luz Canal Macías
- D. Julián Fernando Calderón García

**Profesores PACS/Tutores Externos:**

- D<sup>a</sup> María José Rol Arroyo
- D. Antonio Cruz Macías
- D. Ramón García Manso
- D. Pedro López González

**Personal de Administración y Servicios:**

- D. Javier Iglesias Martín (hasta 13/11/2017)
- D<sup>a</sup> Beatriz Pariente Cañamero (desde 05/02/2018)

**Estudiantes:**

- D. José Sánchez Corbacho (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> María Jesús Pérez Sánchez (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> Macarena Díaz Prieto
- D. Jorge González Gamero (desde 05/02/2018)

### COMISIÓN PRÁCTICUM GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Coordinadora:**

- D<sup>a</sup> María Jiménez Palomares

**Profesores:**

- D<sup>a</sup> Soledad Borrella Domínguez
- D<sup>a</sup> Elisa María Garrido Ardila
- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D<sup>a</sup> María del Carmen Cilleros Sánchez

**Profesores PACS/Tutores Externos:**


- D<sup>a</sup> Ana Isabel Benítez Delgado
- D<sup>a</sup> Mónica García Ruiz

**Personal de Administración y Servicios:**

- D. Javier Iglesias Martín (hasta 13/11/2017)
- D<sup>a</sup>. Magdalena Civantos García (desde 05/02/2018)

**Estudiantes:**

- D. Manuel de la Cruz Rodríguez García (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> María Auxiliadora García Vera (hasta 04/02/2018)
- D. Manuel Parra Aranda (desde 05/02/2018)
- D<sup>a</sup> Marta Isabel Carreiras Ferreiras (desde 05/02/2018)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

### COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FENTO

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Coordinadores de las Titulaciones del Centro:**

- T. Ocupacional: D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez (hasta 12/11/2017)
- T. Ocupacional: D. Fidel López Espuela (desde 13/11/2017)
- Enfermería: D. Raúl Roncero Martín
- MUI CC Sociosanitarias: D. Juan Diego Pedrera Zamorano

**Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante:**

- D<sup>a</sup> María de las Nieves Merchán Felipe

**Profesores de cada una de las Titulaciones del Centro:**

- T. Ocupacional: D<sup>a</sup> Soledad Borrella Domínguez
- Enfermería: D<sup>a</sup> María del Carmen Costa Fernández
- MUI CC Sociosanitarias: D. José María Morán García

**Personal de Administración y Servicios:**

- D. Javier Iglesias Martín (hasta 13/11/2017)
- D. Manuel Heras Pablo (desde 05/02/2018)

**Delegado y Subdelegado de Estudiantes:**

- D. Manuel Parra Aranda (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> María Auxiliadora García Vera (hasta 04/02/2018)
- D. Francisco Romo Cumbreño (desde 05/02/2018)
- D<sup>a</sup> Elena Salguero Torvisco (05/02/2018)

### COMISIÓN DE TRASLADOS

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Docentes:**

- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D. José María Morán García

**Personal de Administración y Servicios:**

- D. Carmen Corbacho Bustamente (Administradora)
- D. Manuel Heras Pablo (hasta 04/02/2018)
- D. Rocio Trejo Real (desde 05/02/2018)

**Estudiantes:**

- D. Manuel de la Cruz Rodríguez (hasta 04/02/2018)
- D. María Rodríguez Garrido (desde 05/02/2018)
- D. Juan Manuel Rodríguez Tello (desde 05/02/2018)

### COMISIÓN DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA Y MOVILIDAD

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Coordinadora de Relaciones Internacionales:**

- D<sup>a</sup>. Maria José Pozo Andrada

**Personal de Administración y Servicios:**

- D. Javier Iglesias Martín (hasta 13/11/2017)
- D. Rocio Trejo Real (desde 05/02/2018)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

**Estudiante:**

- D. Alejandro Fernández Oliva (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup> Gemma Domínguez Becerra (desde 05/02/2018)
- D<sup>a</sup> Desiré Moreno Pozo (desde 05/02/2018)

**COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO**

**Presidente (Decano):**

- D. Jesús María Lavado García

**Profesores Grado en Enfermería:**

- D. Julián Fernando Calderón García
- D. Raúl Roncero Martín
- D. José María Morán García

**Profesores Grado en Terapia Ocupacional:**

- D. Víctor Manuel López Ramos
- D<sup>a</sup> María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D<sup>a</sup> Soledad Borrella Domínguez

**Estudiantes:**

- D. Guillermo Miguel Dómine Gómez (Enfermería) (hasta 04/02/2018)
- D<sup>a</sup>. María Auxiliadora García Vega (T.O.) (hasta 04/02/2018)

- D<sup>a</sup> Macarena Díaz Prieto (Enfermería) (desde 05/02/2018)
- D. Manuel Parra Aranda (T.O.) (desde 05/02/2018)



La actividad de las comisiones queda reflejada en las actas de las mismas las cuales en su mayoría están a disposición de los grupos de interés en la página web del centro. También están accesibles los informes anuales de funcionamiento de dichas comisiones en la mayoría de los casos.

[Comisión de Calidad del Centro](#)

[Comisión de Calidad de las Titulaciones de la FENTO](#)

[Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y Movilidad](#)

[Resto de Comisiones](#)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PR/SO005_FENTO_D004</b>	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En virtud de lo establecido en el Proceso de Análisis de Resultados P/ES005\_FENTO, procedemos a describir y evaluar los resultados obtenidos con la implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SIGC del Centro.

En primer lugar se detallan los procesos propios del Centro.

#### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO

##### PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA **P/ES004\_FENTO**

Proceso de análisis de los resultados **P/ES005\_FENTO**

Proceso de publicación de información sobre titulaciones **P/ES006\_FENTO**

##### PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas **P/CL009\_FENTO**

Proceso de orientación al estudiante **P/CL010\_FENTO**

Proceso de gestión de prácticas externas **P/CL011\_FENTO**

Proceso de reclamaciones **P/CL012\_FENTO**

##### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la FENTO **P/SO005\_FENTO**

Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones **PR/SO005\_FENTO**

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FENTO **PR/SO006\_FENTO**


Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FENTO **PR/SO007\_FENTO**

Procedimiento para el control de la documentación y registros **PR/SO008\_FENTO**

Por otro lado se detallan algunos procesos con participación del Centro

##### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UEX CON PARTICIPACIÓN DEL CENTRO

Proceso de gestión de movilidad de los estudiantes **P/CL003 UEX**

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

## **P/ES004\_FENTO Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FENTO**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

La política y objetivos de calidad del centro es pública y accesible a los grupos de interés a través de la web del centro ([acceso](#)).

Durante el curso 2017/2018 también se continua dando a conocer la misma entre los grupos de interés a través del panel del SGIC de la FENTO situado en el hall de entrada del edificio principal así como a través de las pantallas digitales situadas en el centro.

Los objetivos de calidad de la FENTO son 8 de tipo general y 10 concretos.

Los objetivos de calidad de la FENTO no han sido actualizados durante el curso 2017/2018.

Destacamos las siguientes actividades realizadas durante el curso 20167/2018 en cumplimiento de dicha política de calidad y con el fin de poder alcanzar los objetivos propuestos

### **1. Garantía de calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Facultad.**

*Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la FENTO a través del Equipo Directivo, los Departamentos y Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones.*

- ✓ Se ha aplicado de forma efectiva el PR/CL009\_FENTO Proceso para el desarrollo de las enseñanzas

### **2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).**

*Difundir el SIGC del Centro entre los grupos de interés, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.*

- ✓ Se actualizado el contenido de la página web del centro visibilizando el trabajo del SIGC y de las diferentes Comisiones que trabajan en la FENTO.
- ✓ Se ha visibilizado a través de la web y el tablón de anuncios del centro la política y objetivos de calidad concretos para la FENTO
- ✓ Se ha mantenido actualizado el Manual de Calidad de la FENTO

### **3. Acciones para orientar la enseñanza a los estudiantes.**

*Realizar acciones para favorecer el aprendizaje del estudiante y para que el Personal Docente e Investigador, los Departamentos y las Comisiones de Calidad correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.*

*Continuar con el desarrollo de un programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.*

Se aplica normalmente el P/CL010\_FENTO Proceso de Orientación al Estudiante. En él se recoge el Plan de Acción Tutorial conforme a la memoria verificada y es de aplicación en todas las titulaciones oficiales impartidas en la FENTO durante el curso 2017/2018.

Las actividades de acogida de los estudiantes al inicio del curso se realizan con normalidad y continuidad.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRISO005_FENTO_D004</b>	

#### **4. Garantía y mejora de la calidad del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.**

*Favorecer la formación permanente, particularmente en cuestiones de calidad, del PDI y el PAS de la Facultad para la mejora de su labor en la misma.*

El PDI del centro participa activamente del Plan de Formación del SOFD y el PAS del centro participa del Plan de Formación específico para el colectivo que organiza la Universidad de Extremadura.

#### **5. Gestión y mejora de recursos materiales y servicios.**

*Mejorar los servicios que la FENTO presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.*

Se continúa con las mejoras y remodelación de espacios en el centro.

#### **6. Resultados del aprendizaje**

*Compromiso con la mejora de los indicadores académicos: tasas de abandono, tasa de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración media de los estudios.*

##### **Tasas de abandono:**

En el curso académico 2017/2018 la tasa de abandono en el Grado en Enfermería ha aumentado hasta un 9.38% respecto del 7.14% del año anterior y por primera vez desde la implantación del grado superior a la estimada en la memoria verificada del título (8%). Desde la Comisión de Calidad de la Universidad de Extremadura se ha venido discutiendo mucho acerca del modo en el que la UTEC calcula este indicador, ya que contabiliza como abandonos los traslados de estudiantes entre centros de la UEX aunque sean dentro del mismo Grado de Enfermería.

En el curso académico 2017/2018 la tasa de abandono en el Grado en Terapia Ocupacional sigue manteniéndose por encima de lo estimado en la memoria verificada del título (7.25%) con un 17.19% y superior a la del curso previo (12.12%). Deberá de plantearse una modificación de la tasa prevista en la memoria verificada del título.



En el curso académico 2017/2018 la tasa de abandono en el MUI en Ciencias Sociosanitarias fue nuevamente del 0%

En todas las titulaciones oficiales impartidas en la FENTO las tasas de abandono son inferiores a la media de la UEX para grado (26.37%) y máster (0.72%)

##### **Tasas de rendimiento y de éxito**

Las tasas de rendimiento 95.31% y 88.66% respectivamente para el Grado en Enfermería y el Grado en Terapia Ocupacional, se encuentran por encima de las previstas en la memoria verificada y también en el superior de la media de la UEX para los estudios de grado (80.47%). La tasa de rendimiento en el MUI en Ciencias Sociosanitarias fue del 100% y superior a la media de la UEX para estudios de máster (96.85%)

Una situación similar se observa con las tasas de éxito de 95.85% y 89.86% respectivamente (total UEX 87.05% para estudios de grado). La tasa de éxito en el MUI en Ciencias Sociosanitarias fue del 100% (media UEX 98.93%)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PR/SO005_FENTO_D004</b>	

### **Duración media de los estudios**

La duración media de los estudios de grado es de 4.12 años en el Grado en Enfermería y de 4.42 años en el de Terapia Ocupacional. La duración media es inferior a la media de los estudios de grado en la UEX (5.17 años)

La duración media de los estudios en el MUI en Ciencias Sociosanitarias es de 1.14 años. Igualmente la duración media de los estudios de máster en la FENTO es inferior a la de la UEX (1.55 años)

### **7. Publicación de la información sobre las titulaciones y planes formativos:**

*Garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los planes docentes.*

En la FENTO durante el curso 2017/2018 es de aplicación el P/ES006\_FENTO\_D0001 Plan de Publicación de la Información sobre titulaciones de la FENTO

### **8. Internacionalización y movilidad**

*Favorecer la movilidad de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.*

*Promover la firma de convenios de colaboración educativa con otras universidades y entidades nacionales y extranjeras así como con Centros de Investigación de referencia.*



La Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y Movilidad del Centro así como el Coordinador de Relaciones Internacionales han venido trabajando normalmente durante el curso 2017/2018. Los estudiantes del centro han podido participar en las convocatorias de los programas Erasmus SICUE y Americampus.

Finalmente respecto del PR/SO005\_FENTO\_D004 se muestran los indicadores conforme al catálogo de indicadores de la FENTO

- **Indicadores del proceso/procedimiento**
- Número de objetivos propuestos: 10
- Número de objetivos alcanzados: 8
  
- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Es necesario actualizar la política y objetivos de calidad para el nuevo mandato del equipo Decanal



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO:2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Una vez completado el procedimiento de auditoria interna de la UEX respecto del SIGC y el proceso de evaluación externa a través del programa AUDIT de la ANECA se confirma la necesidad de acometer una reforma de la política de calidad. Está prevista una nueva propuesta de política y objetivos de calidad para la FENTO que será llevada a Junta de Centro para su aprobación en el curso 2017/2018.

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Completar la Actualización y adecuación de la política y objetivos de calidad a la realidad del centro.			X	No se ha actualizado la política y objetivos de calidad de la FENTO durante el curso 2017/2018

### PLAN DE MEJORA.


	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Completar la actualización y adecuación de la política y objetivos de calidad a la realidad del centro.	Responsable del SIGC/Equipo Directivo	Curso 2018/2019	
2	Los objetivos no alcanzados corresponden a los mismos que no fueron alcanzados en el curso anterior. Se recomienda la modificación de los objetivos de calidad y la eliminación de los citados puntos.	Responsable del SIGC/Equipo Directivo	Curso 2018/2019	Probablemente no corresponde al equipo decanal la capacidad de alcanzar dichos objetivos.

### P/ES005\_FENTO Proceso de Análisis de Resultados de la FENTO

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las memorias sobre la medición y análisis de resultados se vienen elaborando desde el curso 2010/2011. Estas memorias están [publicadas en la página web de la FENTO](#).

La memoria de centro PR/SO005\_FENTO\_D004 es elaborada por el Responsable de Calidad del Centro y discutida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro antes de su presentación y aprobación por la Junta de Centro. En ambos órganos se encuentran representados todos los grupos de

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

interés, PDI, PAS y estudiantes. Adicionalmente en la Junta de Centro se cuenta con representación del Servicio Extremeño de Salud. A todos estos grupos se les da cumplida cuenta del contenido de la memoria. A la memoria del centro se anexan las memorias de las Titulaciones PR/SO005\_FENTO\_D001, elaboradas por las comisiones de calidad de cada una de las titulaciones de la FENTO.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

Catálogo de indicadores P/ES005\_FENTO\_D001. Con 47 indicadores que son medidos en la FENTO. Catálogo de indicadores de la UTEC. Con 60 OBINES de [Observatorio de indicadores](#)

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Este proceso se está desarrollando con normalidad. Se ha aprobado el catálogo de indicadores de la FENTO.

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Adecuación de indicadores del Catálogo de Indicadores. Renovación y actualización si procede			X	El catálogo de indicadores no se ha modificado durante el curso 2017/2018.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

#### PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Adecuación de indicadores del Catálogo de Indicadores. Renovación y actualización si procede	Responsable del SIGC	Curso 2018/2019	Se debe continuar actualizando el catálogo de indicadores de forma continua para mejorarlo.

- **P/ES006\_FENTO Proceso de Publicación de Información sobre Titulaciones**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Se ha elaborado y publicado el Plan de publicación de la Información sobre las titulaciones de la FENTO (P/ES006\_FENTO\_D0001). El plan de publicación se encuentra [disponible a través de la web del centro](#).

La información que debe publicarse dependiente del P/ES006\_FENTO\_D0001 es responsabilidad de:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRIS005_FENTO_D004	

- Equipo decanal
- Comisión de Calidad de las Titulaciones
- Vicerrectorado con competencias en docencia
- Departamentos
- Responsable del SIGC de la FENTO
- Coordinador del Plan de Acción Tutorial
- Vicedecano responsable de ordenación académica.
- Profesorado
- UTEC
- Vicedecano responsable de Practicas Externas
- Coordinador de Relaciones Internacionales

Cada uno de los responsables indicados anteriormente permite que se dé información pública acerca de cada una de las 5 dimensiones recogidas en el Plan de Publicación:

**DIMENSIÓN 1:** OFERTA EDUCATIVA Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

**DIMENSIÓN 2:** TRABAJO FIN DE GRADO Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

**DIMENSIÓN 3:** PRÁCTICAS EXTERNAS

**DIMENSIÓN 4:** MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

**DIMENSIÓN 5:** SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

• **Indicadores del proceso/procedimiento**


- Número de documentos publicados contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. Se ha publicado la información correspondiente a las 32 categorías recogidas en las 8 dimensiones del Plan de Publicación de Información de la FENTO
- Número de actualizaciones que se realizan. Procede la actualización de la información publicada a lo largo del curso 2018/2019
- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Este proceso se está desarrollando con normalidad. Se ha actualizado y se ha aprobado el Plan de Publicación de Información de la FENTO (P/ES006\_FENTO\_D0001).

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar y mejorar el contenido de la WEB de la FENTO	X			El Plan de Publicación de la Información de la FENTO se aplica con normalidad y toda la información es accesible a través de la web del centro.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

#### PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar y mejorar el contenido de la WEB de la FENTO	Secretaría Académica del Centro. Responsable WEB institucional	Curso 2018/2019	Durante el curso 2018/2019 ya se han iniciado las labores de actualización y modernización del entorno web de la FENTO

#### •P/CL009\_FENTO Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas.

##### • Estado de implantación del proceso/procedimiento

Al desarrollo de este proceso es al que dedican el mayor esfuerzo las CCT de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX.

Actualmente en la FENTO se cuenta con tres [Comisiones de Calidad del Titulaciones](#).

- Comisión de Calidad del Grado en Enfermería
- Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional
- Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociosanitarias
- 
- 
- Todas estas comisiones están formadas por representantes del profesorado que imparte docencia en ellas, estudiantes matriculados y personal de administración y servicios del Centro. Puntualmente se invita a participar en las actividades a todo el profesorado implicado en la titulación. Las comisiones de Calidad de Títulos elaboran su propio informe anual de cada Titulación.

##### • Indicadores del proceso/procedimiento

###### • *Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma.*



- Grado en Enfermería (100%)
- Grado en Terapia Ocupacional (90%) Hubo ciertos retrasos debido a la ausencia de designación de profesor responsable y se debieron solicitar repetidamente al departamento responsable.
- MUI en Ciencias Sociosanitarias (100%)

###### • *Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título.*

- Grado en Enfermería (100%)
- Grado en Terapia Ocupacional (100%)
- MUI en Ciencias Sociosanitarias (100%)

##### • *Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza.*

Durante el curso 2017/2018 se han registrado dos reclamaciones correspondientes a la asignatura Inglés en el grado de Terapia Ocupacional y fueron tramitadas conforme a la normativa aplicable por la Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El proceso está implantado en lo referente a la solicitud de Planes Docentes correspondientes a las diferentes titulaciones impartidas en el centro.


#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Se establecieron planes de mejora basados en los informes de cada CCTs.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la actualización del proceso incluyendo otros aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas.			X	El proceso no se ha actualizado durante el curso 2017/2018

#### PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar con la actualización del proceso incluyendo otros aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas.	Responsable del SIGC	Curso 2018/2019	Actualizar el proceso incluyendo el procedimiento de fijación de calendarios de exámenes, y TFG/TFM, y proceso de actividades complementarias

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: <b>PRIS0005_FENTO_D004</b>	

• **P/CL010\_FENTO Proceso de Orientación al Estudiante.**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de la Comisión de Orientación al Estudiante de la FENTO y del Coordinador del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FENTO.

La memoria del Plan de Acción Tutorial de la FENTO está publicada en la WEB del Plan de Acción Tutorial, en la WEB institucional.

• **Indicadores del proceso/procedimiento**

• **Porcentaje de estudiantes tutorizados (19)**

- Enfermería: 19 estudiantes tutorizados
- Terapia Ocupacional: 2 estudiantes tutorizados:
- MUI en Ciencias Sociosanitarias 0 estudiantes

• **Porcentaje de profesores que participan como profesores-tutores (21)**

- Enfermería: 13 profesores
- Terapia Ocupacional: 7 profesores
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: 5

• **Número de estudiantes por profesor-tutor**

- Enfermería: 1
- Terapia Ocupacional: 1

• **Número de actividades realizadas y participantes en cada actividad.**


- Como actividad complementaria se organizó un taller de 3 horas de duración como apoyo a la elaboración del Trabajo Final de Grado y Orientación Laboral para alumnos de último curso de Enfermería y Terapia Ocupacional. El taller se celebró el 7 de mayo de 2017 en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. Se obtuvo una buena asistencia con más de 112 inscripciones.
- Se organizó un encuentro con alumnos de enfermería de último curso y responsables de contratación del Hospital General de Villalba (Collado Villalba - MADRID) - <https://www.hgvillalba.es> - Este encuentro fue solicitado por los responsables de contratación con el objetivo de llevar a cabo un proceso de selección de candidatos/as interesados/as en trabajar en el Hospital una vez finalizados los estudios. El encuentro fue organizado en la facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional el 31/05/2018.

**Encuestas de satisfacción de los estudiantes (n=11) y de los profesores-tutores (n=14)**

La valoración global del PAT por parte de los estudiantes ha sido 8.2 sobre 10. La valoración global del PAT por parte de los profesores ha sido 8.5 sobre 10.

**Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

- Mejoras en la formación de los tutores en aspectos relacionados con el PAT
- Mayor difusión y publicidad del PAT y de las formas de participación sobre todo en alumnos de Terapia Ocupacional y Máster
- Revisión de aspectos del contenido y la metodología.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Desarrollar actividades para publicitar el PAT entre los estudiantes y PDI	X		X	Se han desarrollado actividades por parte del PAT que han tenido gran éxito entre los estudiantes.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejoras en la formación de los tutores en aspectos relacionados con el PAT	Coordinador del PAT. Comisión Orientación al Estudiante	Curso 2018/2019	El objetivo es intentar atraer a más estudiantes y PDI al PAT.
2	Mayor difusión y publicidad del PAT y de las formas de participación sobre todo en alumnos de Terapia Ocupacional y Máster.	Coordinador del PAT. Comisión Orientación al Estudiante	Curso 2018/2019	El objetivo es intentar atraer a más estudiantes y PDI al PAT.
3	Revisión de aspectos del contenido y la metodología	Coordinador del PAT. Comisión Orientación al Estudiante	Curso 2018/2019	El objetivo es intentar atraer a más estudiantes y PDI al PAT.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRIS0005_FENTO_D004	

## P/CL011\_FENTO Proceso de Gestión de Prácticas

### Estado de implantación del proceso/procedimiento

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de las dos comisiones del Practicum de la Facultad: Comisión de Practicum del Grado en Enfermería y Comisión del Grado en Terapia Ocupacional. La [actividad de ambas comisiones](#) puede consultarse a través de la página web de la FENTO

### Indicadores del proceso/procedimiento

#### **Número de convenios anuales firmados.**

- Grado en Enfermería: Pendiente de datos
- Grado en Terapia Ocupacional: Pendiente de datos

#### ● **Ratio de participación de alumnos**

- Grado en Enfermería: 100% de participación de todos los estudiantes matriculados en el practicum I, II y III.
- Grado en Terapia Ocupacional: 100% de participación

#### ● **Ratio de tutorización de profesores**

- Grado en Enfermería: Pendiente de datos
- Grado en Terapia Ocupacional: Pendiente de datos

#### ● **Ratio de plazas ofertadas/cubiertas**

- Grado en Enfermería: Pendiente de datos
- Grado en Terapia Ocupacional: Pendiente de datos

#### ● **Ratio de superación de prácticas**

- Grado en Enfermería: Pendiente de datos
- Grado en Terapia Ocupacional: Practicas externas II Suspenso:10,60%; Notables 56,06%; Sobresaliente 21,77%; M Honor 4,45%; No presentados 1,51%. Practicas externas I: Suspenso 11,47%; Notables 49,18%; Sobresaliente 32,78%; M Honor 3,27%; No presentados 1,63%.

#### ● **Encuestas de satisfacción de estudiantes**

- Grado en Enfermería: El grado de satisfacción con el programa del Practicum II de los estudiantes en una escala de 0-10 es de un 7.96. El grado de satisfacción con el programa del Practicum III de los estudiantes en una escala de 0-10 es de un 8.23.
- Grado en Terapia Ocupacional: No se han realizado encuestas.

#### ● **Encuestas de satisfacción de tutores externos**

- Grado en Enfermería: Respecto de la satisfacción con el seguimiento y ejecución de las prácticas así como, en general, con sus resultados, en el Practicum III la media (1-10) es de 8.5. En el Practicum II la media de satisfacción de los tutores externos respecto del programa de prácticas es de 8.27.
- Grado en Terapia Ocupacional: No se han realizado encuestas.

#### ● **Encuestas de satisfacción de tutores internos**

- Grado en Enfermería: La satisfacción con el seguimiento y ejecución, así como con los resultados de las prácticas en una escala del 1-10 es del 8.27 para el Practicum II. Para el Practicum III la media de satisfacción (1-10) es de 7.5
- Grado en Terapia Ocupacional: No se han realizado encuestas.



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Tanto desde la FENTO como desde la universidad a través de la auditoria interna del SIGC realizada a finales del año 2016 se puso de manifiesto que este proceso necesito de una urgente actualización y modernización.

Desde la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería se viene trabajado desde el curso 2016/2017 en la homogenización de las características de este proceso entre los diferentes centros. Esta simplificación facilitará la reforma del proceso **P/CL011\_FENTO** que se ha llevado a cabo durante el curso 2017/2018. También es necesaria una actualización y adecuación de las características del mismo para el Grado en Terapia Ocupacional, ya que no se ha abordó durante el curso 2016/2017.


### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Simplificar el proceso. Es demasiado complejo e inaplicable en su redacción actual.			X	Durante el curso 2017/2018 no se ha modificado la estructura del proceso.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Simplificar el proceso. Es demasiado complejo e inaplicable en su redacción actual.	Comisiones del Practicum y RSGC	Curso 2018/2019	Se deberá proceder a la simplificación del proceso y a la redacción de dos nuevos procedimientos propios uno para el Grado de Enfermería y otro para el Grado en Terapia Ocupacional.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO:2017/18	CÓDIGO: PRIS0005_FENTO_D004	

- **P/CL012\_FENTO Proceso de Reclamaciones en la FENTO.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

El proceso se encuentra plenamente implantado. Las CCTs gestionan las reclamaciones recibidas en relación con las reclamaciones sobre las calificaciones finales de los títulos impartidos en la FENTO.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Número de reclamaciones recibidas.**

- Grado en Enfermería: 0
- Grado en Terapia Ocupacional:2
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: 0

- **Número de reclamaciones aceptadas.**

- Grado en Enfermería: N/A
- Grado en Terapia Ocupacional:2
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A

- **Número de reclamaciones resueltas.**

- Grado en Enfermería:N/A
- Grado en Terapia Ocupacional:2
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A

- **Tiempo medio de respuesta.**

- Grado en Enfermería: N/A
- Grado en Terapia Ocupacional:en plazo
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A


- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Sigue siendo necesario ampliar el proceso para dar cabida a la gestión de reclamaciones de otra índole interpuestas por cualquier grupo de interés de la FENTO.

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Ampliación del proceso para dar cabida a la gestión de reclamaciones de otra índole no relacionada con las calificaciones finales..			X	Se incorpora al plan de mejora para el curso siguiente.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO:2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

#### 5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Ampliación del proceso para dar cabida a la gestión de reclamaciones de otra índole no relacionada con las calificaciones finales. .	RSGC	Curso2017/2018	Continúa desde el Plan de Mejora del año anterior.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

• **P/SO005\_FENTO Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro.**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Dirección del Centro y la administradora del Centro. Este proceso está totalmente implantado y en desarrollado.

**Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Puestos en aulas: N° de alumnos matriculados (679) / N° de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario. (708): 0.95**
- **Puestos en laboratorios: N° de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios (679) / N° de puestos en los laboratorios de uso simultáneo (152): 4.46**
- **Puestos en bibliotecas: N° total de alumnos matriculados (679) / N° total de puestos en biblioteca (116): 5.85**
- **Puestos de ordenadores: N° total de alumnos matriculados (679) / N° total de puestos en la sala de ordenadores (66): 10.28**
- **Puestos en salas de lectura: N° total de alumnos matriculados (679)/ N° total de puestos en salas de lectura (116): 5.85**
- **Espacios en Seminarios o Tutorías: N° de espacios de Seminarios o Tutorías (354)/Horas totales de docencia mediante Seminarios (608): 0.58**
- **Gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de mantenimiento y conservación / Total de gastos corrientes) x 100: 9023.98€/126445.69€x100=7.13%**
- **Gastos de inversión sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de inversión / Total de gastos corrientes) x 100: 41999.16/126445.69€x100=33.21%**
- **Incidencias: N° total de incidencias constatadas: 0**
- **Reclamaciones: N° total de reclamaciones presentadas: 0**

• **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El proceso se ha actualizado aunque sigue siendo posible mejorarlo mediante la incorporación de diferentes procedimientos que actualmente están instaurados en el normal funcionamiento del centro y de los cuales no existe evidencia.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Incorporación de diferentes procedimientos que actualmente están instaurados en el normal funcionamiento del centro y de los cuales no existe			X	No se ha modificado el proceso durante el curso 2017/2018

(\*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

**PLAN DE MEJORA**

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Incorporación de diferentes procedimientos que actualmente están instaurados en el normal funcionamiento del centro y de los cuales no existe evidencia	RSGC	Curso 2018/2019	Continúa desde el Plan de Mejora del año anterior.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

**PR/SO005\_FENTO Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones de la FENTO .**

Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Responsable de Calidad del Centro y de las Comisiones de Calidad. Este proceso está totalmente implantado y en desarrollado. Las Memorias de Calidad tanto del Centro como de las Titulaciones, se desarrollan todos los años entre Diciembre y Enero, y se aprueban en Junta de Centro entre Enero y Febrero del siguiente año.

**Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Porcentaje de las acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente.

**Grado en Enfermería**

- Acciones de mejora propuestas: 3
  - Implantadas: 3
  - No implantadas:
  - Parcialmente:

**Grado en Terapia Ocupacional**

- Acciones de mejora propuestas: 4
  - Implantadas: 1
  - No implantadas:
  - Parcialmente:3

**MUI en Ciencias Sociosanitarias:**

- Acciones de mejora propuestas: 5
  - Implantadas: 4
  - No implantadas:
  - Parcialmente: 1



**Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El desarrollo de este procedimiento requiere de una gran implicación de todos los sectores, PDI, PAS y estudiantes. Es una gran cantidad de trabajo para el que es difícil que los profesores, coordinadores, estudiantes y PAS encuentren tiempo ya que están también con sus obligaciones docentes, investigadoras y laborales.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Establecimiento de un calendario online que facilite la redacción de las memorias en plazo.			X	No se ha realizado el calendario on-line, pero se incorpora al plan de mejoras del curso siguiente

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

#### 5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Establecimiento de un calendario online que facilite la redacción de las memorias en plazo.	RSIGC	Curso 2018/2019	Se incorpora desde el anterior

- **PR/SO006\_FENTO Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las actividades docentes de la FENTO.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso están completamente implantadas en la FENTO y las desarrolla la **Comisión Evaluadora de la Docencia**. Las encuestas se realizan cada dos años a todos los alumnos del centro y por asignatura, y se entregan a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad para la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos. Este procedimiento desarrolla el Proceso general de la UEx sobre la evaluación del profesorado (P/CL001) y el Procedimiento general de la UEx sobre la Encuesta de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO002).

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **% de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro.** Grados >95% Máster pendiente de datos.
- **% de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado.** 9/75=12%
- **Número de incidencias recogidas.**

- En el MUI existen problemas entre la fecha de realización de la encuesta y el horario de impartición. Varias asignaturas ya han sido impartidas cuando se realiza el proceso de evaluación.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El proceso se desarrolla con normalidad en el centro.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

**4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Instar a que se recuerde a profesores y estudiantes las fechas aproximadas de realización de las encuestas para garantizar una participación elevada.	X			

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **PR/SO007\_FENTO Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso están completamente implantadas en la FENTO y las desarrolla la **Comisión Evaluadora de la Docencia**. Esta Comisión elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). La realización de las actividades incluidas en este procedimiento son necesarias para:

- La evaluación obligatoria de la actividad docente establecida por la UEx,
- La evaluación para los complementos retributivos quinquenales del Ministerio de Educación para el profesorado perteneciente a cuerpos docentes,
- La evaluación para los complementos retributivos adicionales del Gobierno de Extremadura.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**


- **% de profesores con docencia en el centro con informe anual destacado, bueno, favorable, desfavorable y pendiente.**

- 9 Profesores fueron evaluados en el curso 2017/2018
  - 7 Destacado
  - 1 Apto
  - 1 Pendiente de evaluación.
- Durante el curso 2017/2018 el Prof. José M<sup>a</sup>. Morán García recibió el Premio de la Universidad de Extremadura a la Excelencia Docente y el profesor Jesús M<sup>a</sup>. Lavado García recibió el Accésit a la Excelencia Docente.

- **Número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en:**

- ✓ **Entrega y validación de planes de docentes de asignaturas.**

- **Grado en Enfermería:** 0% de incumplimientos.
- **Grado en Terapia Ocupacional:** Planes docentes entregados en tiempo y forma 90%.  
Numero de planes docentes informados favorablemente 100%
- **MUI en Ciencias Sociosanitarias:** 0% de incumplimientos.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRIS0005_FENTO_D004	

- ✓ **Asistencia a clase:** No consta ningún incumplimiento reiterado de falta de asistencia en Grados o Máster. Los días de ausencia, sí los ha habido, están justificados por parte de los profesores implicados.
- ✓ **Cumplimiento de horarios de tutorías.** No consta ningún incumplimiento reiterado de falta de asistencia a tutorías ni incidencias notificada por parte de los estudiantes a este respecto.
- ✓ **Cumplimiento de normativas de evaluación.**
  - **Grado en Enfermería:** No consta ninguna incidencia este respecto, ni la Comisión de Calidad del grado ha tenido que actuar en ninguna ocasión.
  - **Grado en Terapia Ocupacional:** Constan dos reclamaciones de la asignatura Ingles por evaluación. Una reclamación de la asignatura Prácticas Externas II.
  - **MUI en Ciencias Sociosanitarias:** No constan incidencias.
- ✓ **Entrega de actas de las asignaturas**

No consta ningún incumplimiento de entrega de actas en ninguno de los grados o máster.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**



Este procedimiento se viene desarrollando sin incidencias desde la implantación del DOCENTIA en la UEX. Durante el curso 2017/2018 sigue en funcionamiento la plataforma online de registro de las tutorías de libre acceso del PDI

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar el proceso para su actualización si procede			X	El proceso no se ha revisado durante el curso 2017/2018. Se incorpora al plan de mejora del curso siguiente.

#### 5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
	Revisar el proceso para su actualización si procede	Responsable del SIGC	Curso 2018/2019	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

• **PR/SO008\_FENTO Proceso para el Control de Documentación y Registro de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

- El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la FENTO. El Responsable de Calidad de la FENTO lleva a cabo el desarrollo de este proceso, que está completamente implantado en la Facultad. Es de aplicación a todos los documentos que conforman el SGIC, que estén registrados en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SGIC:
  - Manual de Calidad,
  - Procesos y procedimientos,
  - Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones,
  - Registros y formatos.

• **Indicadores del proceso/procedimiento**



- **Número de Documentos y registros.:** Actualmente se encuentran accesibles desde la web del centro los siguientes registros:
  - [PR\\_SO008\\_FENTO\\_D001. Lista maestra de documentos del SGIC de la FENTO](#)
  - [PR\\_SO008\\_FENTO\\_D003. Hoja de control de registros del SGIC de la FENTO](#)

**Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

La cantidad de documentos es grande y el control sigue estando centralizado en el Responsable de Calidad. La UEX desde el Vicerrectorado de Calidad ha diseñado una plataforma de registro de estos documentos que facilite la labor a la UEX y a los centros.



**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la actualización de documentos a través de la plataforma <a href="http://sigeaa.eyt.uex">sigeaa.eyt.uex</a> y continuar con la digitalización de aquellos documentos que todavía están en otro formato.	X			Se han actualizado los documentos del SIGC de la FENTO migrándolos de la plataforma propia a la creada por el Vicerrectorado de Calidad.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO:2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

**5.- PLAN DE MEJORA.**

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
	Continuar con la actualización de datos a través de la plataforma sigaaa.eyt.uex	Responsable del SIGC	Curso 2018/2019	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

## PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UEX CON PARTICIPACIÓN DEL CENTRO

### •P/CL003\_UEX Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso las lleva a cabo la Coordinadora de Relaciones Internacionales del Centro y la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad. El proceso se encuentra implantado.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Ratio de estudiantes enviados**

- **Grado en Enfermería:**

- Erasmus: 1
- SICUE :7
- Americampus: 1

- **Grado en Terapia Ocupacional:**

- Erasmus: 2
- SICUE: 1
- Americampus: 1

- **Ratio de estudiantes recibidos**

- **Grado en Enfermería:**

- Erasmus Incoming: 2
- SICUE: 2
- Americampus:3

- **Grado en Terapia Ocupacional**

- Erasmus Incoming : 4
- Americampus:2
- SICUE: 4

- **Ratio de plazas ofertadas/cubiertas (outgoing)**

- **Grado en Enfermería**

- Erasmus: 20/1
- SICUE: 34/7

- **Grado en Terapia Ocupacional**

- Erasmus: 4/11
- SICUE: 4/2


- **Encuestas de satisfacción**

- *No hay datos.*

Para el programa Americampus se ofertan un total de 40 plazas (2 para la FENTO). Cubiertas 1.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se requiere desarrollar algún tipo de encuesta que permita recabar datos de satisfacción de los estudiantes.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PRISO005_FENTO_D004	

La información disponible en la web se encuentra totalmente en castellano lo cual puede dificultar la comprensión por parte de algunos estudiantes *incoming*.

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaboración encuestas propios para estudiantes de nuestro centro			X	Se incorpora al nuevo plan de mejora.

(\*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

#### 5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaboración encuestas propios para estudiantes de nuestro centro	Coordinadora de Relaciones Internacionales	Curso 2018/2019	Reincorporado de el Plan de Mejora del Curso 2017/2018